

COLEGIO COOPERATIVO DE LOS ÁLAMOS
“Formamos ciudadanos para enfrentar los desafíos del futuro”
COALAMOS 1974 - 2026



CIRCULAR 015

PARA: PADRES, MADRES Y/O ACUDIENTES GRADO UNDÉCIMO
DE: RECTORÍA
FECHA: 10 DE JUNIO DE 2026
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE AJUSTES ACADÉMICOS EN EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE Y FORTALECIMIENTO PARA PRUEBAS SABER 11° – ICFES

Respetados padres y madres de familia, cordial saludo de paz y bien.

El Colegio Cooperativo de los Álamos, en coherencia con su compromiso institucional de fortalecer la calidad educativa, el desempeño académico y la formación de sus estudiantes, ha planeado al igual que en los años anteriores una estrategia de refuerzo para los estudiantes, por tal razón se informa a los padres de familia y/o acudientes del grado undécimo cursos 11A, 11B y 11C que se realizaron ajustes en la organización de algunas evidencias de aprendizaje en determinadas áreas del plan académico.

Estos ajustes obedecen a la necesidad de intensificar el proceso de preparación para las Pruebas Saber 11° – ICFES, entendidas como una oportunidad para fortalecer competencias fundamentales en los estudiantes, tales como la lectura crítica, la interpretación de información, el análisis, la argumentación, la resolución de problemas y la aplicación de conocimientos en diferentes contextos.

La institución se suma de manera responsable a este propósito, orientando algunos espacios académicos hacia el refuerzo de competencias evaluadas en las pruebas de Estado, sin que esto implique la suspensión del desarrollo curricular propio de cada asignatura. Por el contrario, se busca articular el plan educativo institucional con estrategias de fortalecimiento académico que contribuyan al mejoramiento del desempeño de los estudiantes.

Es importante precisar que las actividades de refuerzo para las pruebas saber del ICFES tendrán carácter evaluativo. Por tanto, a dichos ejercicios se les asignará una valoración cuantitativa de acuerdo con el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes —SIEE—, la cual corresponderá a la nota de las evidencias de aprendizaje programadas.

De acuerdo con lo anterior, se establecen las siguientes orientaciones por área:

1. Área de Inglés

- a) Los estudiantes continuarán desarrollando la temática correspondiente al libro y al plan académico de la asignatura. No obstante, las actividades adicionales serán orientadas al fortalecimiento de competencias evaluadas en las Pruebas Saber 11° – ICFES.
- b) Para los cursos 11A y 11B, el primer bloque (2h) de inglés será destinado al desarrollo del libro y de los contenidos programados. El siguiente (2h) bloque será empleado para el refuerzo pruebas saber ICFES.
- c) En el caso del grado 11C, el primer bloque (2h) será destinado al desarrollo del libro y de la temática correspondiente. El siguiente bloque, de tres horas, será orientado al refuerzo ICFES.
- d) Las actividades desarrolladas en estos espacios de refuerzo tendrán valoración cuantitativa de acuerdo con el SIEE y corresponderán a la nota de las evidencias de aprendizaje.

2. Área de Filosofía

- a) En la asignatura de Filosofía se continuará avanzando en los temas propuestos dentro del plan educativo institucional. Sin embargo, las evidencias de aprendizaje serán orientadas al refuerzo ICFES, especialmente en competencias relacionadas con lectura crítica, interpretación de textos, análisis argumentativo y comprensión de problemas filosóficos.
- b) Para los grados 11A y 11B, se destinará un bloque semanal para adelantar el plan curricular de la asignatura, y el siguiente bloque será orientado al desarrollo de actividades de refuerzo ICFES.
- c) En el caso del grado 11C, teniendo en cuenta que semanalmente se desarrollan tres horas en el área de Filosofía, el bloque de dos horas será destinado al avance del plan curricular de la asignatura, mientras que la hora restante será orientada al refuerzo ICFES. Las actividades desarrolladas en estos espacios de refuerzo tendrán una valoración cuantitativa de acuerdo con el SIEE, la cual corresponderá a la nota de las evidencias de aprendizaje programadas para el periodo.

3. Área Ciencias Naturales: Química-Física

- a) En las asignaturas de Química y Física se destinará el bloque de dos horas al refuerzo ICFES, con énfasis en el fortalecimiento de competencias científicas, interpretación de información, análisis de gráficas, comprensión de fenómenos naturales y resolución de situaciones problema.
- b) La hora restante será destinada a continuar con el desarrollo del plan educativo y los contenidos propios de cada asignatura. Las actividades de refuerzo realizadas en estos espacios tendrán valoración cuantitativa de acuerdo con el SIEE y corresponderán a la nota de las evidencias de aprendizaje.

4. Área de Ciencias Políticas y Económicas y Educación Ética

- a) En las asignaturas de Ciencias Políticas y Económicas y Educación Ética se desarrollará la temática correspondiente en el primer bloque de clase. El siguiente bloque será destinado al refuerzo pruebas saber.

COLEGIO COOPERATIVO DE LOS ÁLAMOS
“Formamos ciudadanos para enfrentar los desafíos del futuro”
COALAMOS 1974 - 2026



- b) Este trabajo permitirá fortalecer competencias asociadas con la lectura crítica, el análisis de contextos sociales, políticos, económicos y ciudadanos, la argumentación ética y la toma de postura frente a problemáticas contemporáneas.
- c) Las actividades de refuerzo desarrolladas en estos espacios tendrán valoración cuantitativa de acuerdo con el SIEE y corresponderán a la nota de las evidencias de aprendizaje.

Matemáticas y lenguaje

- e) En las asignaturas de lenguaje y matemáticas para los cursos 11A y 11B, el primer bloque (2h) de será destinado al desarrollo de los contenidos programados. El siguiente (2h) bloque será empleado para el refuerzo pruebas saber ICFES.
- f) En el caso del grado 11C, el primer bloque (2h) será destinado al desarrollo de la temática correspondiente. El siguiente bloque, de tres horas, será orientado al refuerzo pruebas saber ICFES.
- g) De las ocho evidencias de aprendizaje planeadas para el periodo seis serán para fortalecimiento de pruebas saber y dos restantes contenidos específicos del periodo.

Reiteramos que esta reorganización académica tiene como finalidad fortalecer el proceso formativo de los estudiantes, brindarles mayores herramientas para afrontar las pruebas externas y consolidar una cultura institucional orientada al mejoramiento continuo.

Agradecemos a las familias su comprensión, apoyo y corresponsabilidad en este proceso. Su acompañamiento desde casa es fundamental para promover hábitos de estudio, cumplimiento oportuno de actividades, asistencia puntual y disposición positiva frente a los espacios de preparación académica.

Cordialmente,

Agradecemos su atención y colaboración.

Atentamente,

Henry Parra Vargas
Rector.